

## Secretaría de Educación de Boyacá INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA DE NOBSA

Resolución de Aprobación № 1988 de 15 de AGOSTO DE 2007. DANE 115491-000017- NIT 891.855.501-0 Municipio de Nobsa – Boyacá



SOLICITUD DE ACEPTACIÓN O RENUNCIA A LA ESTRATEGIA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE) 2025

MUNICIPIO: NOBSA INSTITUCIÓN EDUCATIVA: TÉCNICA DE NOBSA

Una vez leído y socializado los Lineamientos de Ejecución del Programa de Alimentación Escolar de la Secretaría de Educación de Boyacá y por parte de la Institución Educativa las normas establecidas en El Pacto De Aula Nº 12 contempladas en el Manual de Convivencia de la IE y la Circular No. 05 del 17 de enero del 2024 emitida por la SEB "Orientaciones Preliminares Para el Inicio de Operación del Programa De Alimentación Escolar 2024", esta estrategia debe ser focalizada y al aceptarla, los estudiantes deben asumir el compromiso de consumir la totalidad de los alimentos todos los días sin ningún tipo de selección y dado que la Institución Educativa cuenta con Jornada Única, al aceptar la estrategia recibirá los dos servicios (Complemento Am y Almuerzo).

	Firma Padre de familia					Firma del estudiant					_	
·												
			de	el grado		er	n la Se	de				
COMPROMET	O a sumi	nistrar la	alimentación	tipo	almuerzo	en	sitio	a mi	hijo	menor	0	acudido
por el Ministe ACEPTO			•						•		vicio	PAE, me
presente que l				•			_	•			sum	inistrado
Yo				Ident	tificada(o)	con	C.C.	No			,	teniendo